

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 04 OCT. 2019

DECRETO N° 3533 .- (C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 de Lota, Doña Sandra Arce Irribarra; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **SCARLET VERÓNICA FRIZ ÁLVAREZ**
ESTABLECIMIENTOS : Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45
RUN
FECHA DE NACIMIENTO : 16 de julio de 1990
FUNCION : Docente
JORNADA : **10 hrs. cronológicas semanales SEP**
DESDE : 23 de septiembre de 2019.-
HASTA : 02 de octubre de 2019.-
MOTIVO : Licencia Médica de Doña Sandra Arce Irribarra
CALIDAD : Reemplazo
A.F.P. – SALUD
CÓDIGO : 1455

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **10 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/YVO/RMU/OSC/SCC/ igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"